

Nº 12

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA..

DECRETA:

Artículo único.—Apruébase el Tratado de Límites firmado en esta ciudad de San José, a primero de mayo de mil novecientos cuarenta y uno, por el Excelentísimo Señor Licenciado don Alberto Echandi Montero, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, como Plenipotenciario Especial en representación del Gobierno de Costa Rica y por el Excelentísimo Señor Doctor don Ezequiel Fernández Jaen, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Panamá.

COMUNÍQUESE AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y uno.

TEODORO PICADO

Presidente

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO

Primer Secretario

CARLOS JINESTA

Segundo Secretario

Casa Presidencial.—San José, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y uno.

Ejecútese

R. A. CALDERÓN GUARDIA

El Secretario de Estado en el
Despacho de Relaciones Exteriores,

ALBERTO ECHANDI

Costa Rica y Panamá

Por el Licdo. Adán Saborío

I

Dichosamente por el gentil acuerdo de los dos jóvenes Presidentes de ambas Repúblicas los señores Dr. don Rafael Angel Calderón Guardia y Dr. don Arnulfo Arias y de sus capacitados y excelentes colaboradores Lic. don Alberto Echandi y don Raúl Deroux, se terminó satisfactoriamente la vieja cuestión de límites entre Costa Rica y Panamá.

Esto indica que ya América, hija de Europa, se ha educado más en los principios de gobierno y de vida social que la vieja madre que nos dió la vida y nos enseñó. Cuando ellas se despedazan y destrozan al mundo con sus guerras por el predominio mundial a la manera de Tamerlán, Gengiskan, Atila, Ricimero y Guadebaldo, estos dos últimos, tío y sobrino, jefes de los germanos, quienes después de arrasar a Europa, acabaron con los últimos vestigios del Imperio Romano y gobernaron en Bizancio.

Lo más importante de esta cuestión es que la vieja disputa se arreglara tan satisfactoriamente para ambos pueblos, de tal modo que nadie atacó el arreglo y los ciudadanos de las dos Repúblicas lo celebraron alegremente; y los Gobiernos lo sellaron con un abrazo de ambos Presidentes en la frontera.

(Valdría la pena de enviarles hoy mismo la copia del contrato arreglado, con el mapa respectivo y una fotografía del abrazo, a Hitler, Mussolini, Stalin, Hirohito, Chan Kaisek y a Churchill, para que aprendan cómo arreglamos los asuntos internacionales en América).

Esta amistad y arreglo entre Costa Rica y Panamá no es cosa nueva; ya el doce de abril de 1622 el Cabildo de Cartago dirigió al Rey un interesante informe pidiéndole la segregación de la Provincia de Costa Rica, de la Audiencia de Guatemala y su agregación a Panamá.

El cabildo enumera todos los bienes que a la Provincia haría ese cambio. Nunca se realizó ese deseo tan justificado por la oposición de Guatemala; pero el 20 de noviembre de 1803, cuando todo el mundo aquí había olvidado por caducidad el buen deseo de Costa Rica de unirse a la Audiencia de Panamá, se expidió una Real Orden que segregaba de la Capitanía General de Guatemala las Islas de San Andrés y la Costa de los Mosquitos, desde el Cabo Gracias a Dios hasta el Río Chagres y ponía ambas cosas bajo la dependencia del Virreinato de Santa Fe (Colombia).

Esta inconsulta y atolondrada disposición nunca se aplicó porque no daba más detalles ni localización, ni linderos de lo que pretendía fijar; pero sí le valió a Costa Rica la pérdida de la faja de Bocas del Toro; porque Colombia se basó en ese acuerdo dado ya a raíz de la independencia, para alegar como suya la zona que nosotros siempre habíamos poseído entonces.

Como Panamá nunca estuvo contenta del Gobierno de Colombia por el descuido que decía a que la relegaban siempre, y nosotros teníamos en nuestro seno a los emigrados revolucionarios de las disensiones políticas de Colombia, particularmente panameños, los cuales simpatizaban bastante con nosotros, y teníamos frecuentes relaciones comerciales, pues les mandábamos verduras y cereales y ellos en cambio nos enviaban ganado y mulas de Chiriquí, le dije yo alguna vez allá por el año 1900 a don Julio Acosta, quien en ese tiempo tenía una tienda de géneros de Alajuela: "Mirá lo que dice este periódico (debía ser "La Estrella de Panamá") que Panamá debería separarse de Colombia porque los panameños ayudan a Colombia y ésta, en cambio, no los ayuda a ellos con su presupuesto como debería ser. Si hubiera en Costa Rica un Gobierno inteligente aprovecharía esta coyuntura que se nos presenta tan oportunamente, para ya que simpatizamos tanto panameños y costarricenses, podríamos aprovechar su descontento de Colombia e invitarlos para que se unan a Costa Rica. Para respaldar la acción pondríamos de acuerdo antes a México y a las otras naciones de Centro América para que colaboraran en el acto, y si estuvieran de acuerdo, zas"!

Pero el Canal Interocéánico y Teodoro Roosevelt más tarde, resolvieron siempre el problema de otra manera.

II

Esta disgresión la hago no para amargar los ánimos de nadie, ni para causar reproches, sino para traer a cuentas las mismas ideas que en la historia a veces se repiten. Arreglada la cuestión de límites entre ambos países tan cordialmente, ¿por qué no llevar a cabo en la realidad el sueño de Bolívar: "Los Estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarán una asociación... Acaso sólo ahí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuera Bizancio, la del antiguo hemisferio"?

¿Por qué estos dos países pequeños, no podrían fundirse en uno solo, ya que son tan chicos y sus familias y ciudadanos están tan unidos entre sí?

Podría fundarse de común acuerdo una nueva ciudad, ya fuera en la desembocadura del Sixaola en ambas riberas, como una Budapest a las orillas del Danubio, o en otro lugar más alto y sano en una altiplanicie de la frontera, por Cerro Pando o en cualquier punto pintoresco y bien dotado de aguas por donde vaya a pasar la Carretera Panamericana; y hacer allí el trazado de una ciudad moderna, plana, de calles anchas, de 20 metros, como lo exige actualmente el progreso de la nueva civilización, que viniese a ser la capital del nuevo Estado; y quién sabe en el futuro para cuántos más países podría serlo.

Costa Rica y Panamá pasarían a ser dos provincias del nuevo Estado que se llamaría por ejemplo la República de las Antillas o de Balboa, en recuerdo del descubridor del Océano Pacífico.

Con el actual rumbo que llevan los destinos humanos, de la época moderna, ya vemos lo que se le depara a las naciones pequeñas, que son pasto de los más poderosos.

La cordura entrará por fuerza a nuestra casa. Ya los Estados Unidos, el Gran Capitán del Continente, nos indica el camino a seguir; no hay fuerza ni seguridad en los tiempos presentes si no forman las naciones un bloque unido, compacto, armado y listo para cualquier evento.

Todos los Estados de América debemos de formar ese conjunto y las naciones pequeñas deben de dar el ejemplo primero y por iniciativa propia.

Esperemos que no en lejana época toda América formará la República Federal Americana, libre, fuerte y compacta.

Demos el primer paso hacia allá, tomemos la vanguardia y demos el ejemplo de fraternidad y simpatía las Repúblicas de Costa Rica y Panamá y mostremos al mundo que no es con bombas, torpedos ni paracaidistas que se llega a la felicidad humana, sino con la cordura, la razón, el amor y el trabajo, que se va muy lejos.

La historia pronto nos lo dirá.

Podrán borrarse y destruirse todas las religiones; pero no se pueden liquidar de un tajo los principios de la moral universal sobre que descansan las sociedades.

Con bombas explosivas y con hachas y hachones podrán derribarse la Catedral de Reims, la Abadía de Westminster; y las Pirámides de Egipto; pero no

se puede con ellas borrar el arte de la naturaleza ni los sentimientos innatos en los espíritus cultivados y ya no salvajes.

El monumento de Reims fué reconstruído, se rehará la capilla inglesa del arte gótico y si a las pirámides de los cultos Farahones, les llegara su turno, también se reharían otra vez.

En todas las tradiciones de los pueblos ha existido la idea del bien y del mal: el uno representado por un Dios, divinizado en muchas formas distintas y contra Dios, siempre detrás de sus obras para destruirlas, han figurado a Luzbel, que es la negación de todo, el espíritu del mal.

Para celebrar el gran acontecimiento pacifista entre ambas Repúblicas, deberían los dos países establecer una condecoración nacional para los héroes y servidores nacionales, consistente en una medalla con el busto de los dos jóvenes Mandatarios y con la leyenda: "Por la paz y la fraternidad universales".

Domínate y vencerás

Adoptado de un libro escrito por Winfred Rhoades

El temple de tu ánimo tienes que forjártelo tú mismo. No es algo que se nos coloque en la cuna como un regio presente de hadas. Tienes que ir haciéndotelo, día tras día, pieza por pieza, como una armadura brillante y sólida. De ti sólo depende que tu carácter sea flojo o recio, estéril o fecundo, fuente pródiga de dichas y gozos o turbio manantial de aflicciones y congojas; de ti y de las ambiciones que alimentes, de los pensamientos que albergues, de los ideales que te pongas, de las emociones que te dominen.

La mayor y más alta y meritoria empresa del hombre es ese inacabable trabajo del propio perfeccionamiento, ese viril aprendizaje de la ciencia suprema del bien vivir. Las palabras memorables del Evangelio: "y seréis como recién nacidos", son tan válidas a la luz de la moderna psicología como en los días de auge de la tradición teológica. Todo cuenta y tiene su precio y su efecto en esa obra misteriosa y continua de la propia formación: la llama de odio que no se apagó a tiempo, el resentimiento que se dejó crecer, la negligencia que fué invadiendo y paralizando poco a poco los resortes de nuestra actividad, la mentira que manchó el labio y encanalló el alma, y frente a esas causas manifiestas o latentes de envilecimiento, los agentes poderosos de autoeducación espiritual: todo acto heroico de dominio de sí mismo, toda prueba de fortaleza moral, toda confesión, por penosa y difícil y humillante que sea, de la verdad.

Cuando asome su faz engañosa el monstruo pérfido que invita a la indolencia y formule su insidiosa pregunta: "¿a qué luchar?", acude a las